Lobos, 3 de septiembre de 2012.-

VISTO:

La presentación efectuada por la Sra. Analía Guiraldes, Directora de la Comparsa Mambó Mambí, por la cual solicita permisos y una colaboración para la realización de un Desfile de Comparsas durante el mes de Septiembre en la Av. Alem; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se realiza con el fin de mostrar el trabajo de los participantes de la comparsa, más allá de las habituales presentaciones en los Carnavales.-

Que asimismo, se han invitado a varias comparsas y murgas de la zona para un lucimiento más completo de esta actividad cultural.-

Que la mayoría de los participantes son niños y jóvenes por lo que el evento se realiza conmemorando el día del estudiante y la primavera.-

Que en el mencionado evento, se realizará además un espectáculo artístico con grupos locales.

Que, por lo expuesto, resulta razonable acudir con un aporte económico, acorde a las posibilidades financieras de la Comuna, que permita la feliz concreción del evento.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º:Páguese el gasto de sonido que conlleve la realización del Desfile de Comparsas que se llevará a cabo durante el mes de septiembre en la Avenida Alem de nuestra ciudad, organizado por la Comparsa “Mambó Mambí”.-

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto deberá imputarse a la Jurisdicción 1110102000- Categoría Programática 21.00.00 a la cuenta 5.1.9.0 del Presupuesto de Gastos en vigencia.-

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

# DECRETO Nº: 596 /